



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 21 NOV 2013

DECRETO EXENTO N° 5741

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso N° 4493 del 20/11/2013 y Depósito Senadis, se solicita transferir la suma de \$3.239.000.- a la I. Municipalidad de ValLENar, Administración Fondos de Salud.
- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**"
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir a Administración Fondos de Salud la Suma de \$3.239.000.- (Tres millones doscientos treinta y nueve mil pesos.)

PROYECTO ESCALANDO PROPOSITO	\$3.239.000.-
TOTAL	\$3.239.000

2°.- Dicho valor será imputado a la 214-09-01-003 "Ingresos administración fondos de Salud"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

[Firma]
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARÍA MUNICIPAL
[Firma]
 RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAAM/NEFR/GOGC/egb.-